

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 172

Fecha Estado: 26/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310502220160015500	Ordinario	CECILIA GOMEZ DE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto ordena liquidación de costas y declara en firme las mismas. ©	25/10/2021		
05001310502220170051100	Ordinario	ROSA ELENA SANTANA LOPEZ	COLFONDOS	Auto ordena archivo del expediente y la expedición de copias auténticas a solicitud y costa de las partes interesadas, igualmente se pone en conocimiento de la parte actora que se autoriza la entrega de los títulos judiciales a favor de la demandante. a.c.	25/10/2021		
05001310502220170067700	Ordinario	OLGA LUCIA USUGA RENGIFO	PORVENIR S.A.	Sentencia de primera instancia Condena. Se remite en apelacion al Tribunal Superior de Medellin. V	25/10/2021		
05001310502220190056100	Ordinario	HERNAN DARIO ESCUDERO BETANCUR	PROTECCION S.A.	Sentencia de primera instancia Se condena. Se remite en apelacion al Tribunal Superior de Medellin. V	25/10/2021		
05001310502220190076600	Ordinario	LUIS FERNANDO ACOSTA TORO	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram ite y JUZGAMIENTO para AGOSTO NUEVE (09) DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 2:30 y 3:00 PM) ©	25/10/2021		
05001310502220190080400	Ordinario	CARMEN EUGENIA ZULUAGA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram ite y JUZGAMIENTO para MARZO OCHO (08) DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 9:30 y 10:00 AM Se da por contestada la demanda y se reconoce personeria a los apoderados de la parte opositora ©	25/10/2021		
05001310502220200027000	Ordinario	WILLIAM DE JESUS VALLEGO AGUDELO	PROTECCION S.A.	Auto ordena notificar a la Oficina de Bonos Pensionales adscrita al Ministerio de hacienda y Crédito Público, a la cual se le vincula en la litis por pasiva, por medio de la Secretaria del Despacho; Se tiene por contestada la demanda por parte de la AFP PROTECCIÓN ©	25/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310502220210016100	Ordinario	SANDRA LUCIA GARCIA ESQUIVA	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tramite y JUZGAMIENTO para MARZO SIETE (07) DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 9:30 y 10:00 AM. Se requiere a las demandadas historial pensional de la demandante actualizada y consolidada para el momento de las audiencias con datos, entre otros, con IBC, días y meses cotizados, novedades de ingresos y retiros, o de vinculaciones y desvinculaciones, o activaciones o inactivaciones, etc. So pena de la aplicación de las sanciones legales. Se da por contestada la demanda. ©	25/10/2021		
05001310502220210022900	Ordinario	ARLEY ALBEIRO CARBALLO LADINO	LUIS ANCIZAR GAVIRIA SALDARRIAGA	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210023500	Ordinario	JOHN FREDY SALAZAR OROZCO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210024100	Ordinario	PAOLA ANDREA VASQUEZ GIRALDO	TORTAS Y TORTAS S.A.	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210024700	Ordinario	DIANA LUCERO GONZALEZ GIRALDO	PRONTO AMBULANCIAS S.A.S.	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210025500	Ordinario	BLANCA GLORIA OSORIO GIRALDO	PROTECCION	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210027500	Ordinario	MARIA LUCERO FLOREZ BETANCUR	PORVENIR	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210027900	Ordinario	DARIO ANTONIO MORALES	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210029100	Ordinario	ASTRID ELENA RIOS ZAPATA	PROTECCION	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210030000	Ordinario	JAI ME DE JESUS GARCES PELAEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210030500	Ordinario	ELKIN WBEIMAR AGUDELO GUZMAN	FINCA AVICOLA VILLA JUROSA S.A.S.	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210031800	Ordinario	SHIRLEY ARISTIZABAL HURTADO	TEMPORALES ARCO S.A.S.	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310502220210032700	Ordinario	MARIA CONSUELO DEL CARMEN TANGARIFE LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210033300	Ordinario	MARCO ANTONIO DE LEON ESPITIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210036100	Ordinario	EYDA LAUREN ABADIA PALACIOS	TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S.	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210037300	Ordinario	JORGE HERNAN CARDONA FLOREZ	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.A.S. - CONCYPA	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210037900	Ordinario	ROSA NELSI MARIN HORTA	COLFONDOS	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	25/10/2021	1	
05001310502220210041800	Tutelas	DIANA AURORA GARCIA TEJADA	SAVIA SALUD	Auto ordena notificar a CLÍNICA CONQUISTADORES (Sede La Playa) para que intervenga en la acción por pasiva si a bien lo tiene. ©	25/10/2021		
05001310502220210042200	Tutelas	FREIDER BUENAÑO MORENO	U.A.R.I.V.	Auto pone en conocimiento Admite . Ordena notificar. V	25/10/2021		
05001310502220210042500	Tutelas	FLORELIA PEREZ	UARIV	Auto admite tutela y ordena notificar. a.c.	25/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ

SECRETARIO (A)